

elegidos por el Común, con la facultad de instruir á sus compañías en los días de fiesta en ejercicios militares, todo, bajo la garantía de una amnistía que se juró por los Santos Evangelios. La capitulación fué violada por los españoles, bajo el pretexto de que « lo que se exige con violencia de las autoridades trae consigo nulidad perpetua y es una traición » declarada. » Un caudillo más animoso, llamado José Antonio Galán, volvió á levantar la bandera de los comuneros, pero vencido otra vez, fué condenado á ser suspendido en la horca como reo de alta traición, á ser quemado su tronco delante del patíbulo y sus miembros colgados en escarpas en el teatro de la insurrección, confiscando sus bienes, demoliendo sus casas, sembrándolas de sal, y su descendencia se declaró infame. Berbeo vivió en la oscuridad, y es acaso, observa un historiador, el único ejemplar en las colonias españolas, de un jefe que después de haber hecho la guerra al soberano, hubiese existido en sus dominios sin morir en un patíbulo (41).

Pero estos movimientos concéntricos y otros muchos del mismo género, dentro de los elementos del sistema colonial, son agitaciones sin trascendencia, que sólo tienen valor como antecedentes históricos, por cuanto no señalan una verdadera revolución. Empero, esto prueba, que durante dos siglos, la América del Sud tuvo una vida trágica y tormentosa, y que así en los primeros tiempos de la conquista como durante la colonización, los españoles americanos y los nativos protestaron siempre contra la dominación absoluta de la madre patria, y que ella era odiada por los americanos, síntomas que presagiaban una crisis fatal.

(41) Restrepo : « Hist. de la Rep. de Colombia, » t. I, p. 11 y sig.

IX

REVOLUCIÓN MORAL DE LA AMÉRICA DEL SUD

Las revoluciones no se consuman sino cuando las ideas, los sentimientos, las predisposiciones morales é intelectuales del hombre se convierten en conciencia individual de la gran masa y sus pasiones en fuerzas absorbentes, porque, como se ha dicho con verdad, « es el hombre y no los acontecimientos externos el que hace el mundo, y de su estado interior depende el estado visible de la sociedad. » Esta revolución habíase operado en el hombre sud-americano antes de finalizar el siglo XVIII, marcando su crecimiento y su nivel moral la escala invisible que llevaba en su alma. Desde entonces, todas sus acciones tienen un objetivo, una lógica, un significado; sus trabajos revolucionarios acusan un deliberado propósito con planes más ó menos definidos de organización, y una aspiración hacia un orden mejor de cosas. La emancipación era un hecho que estaba en el orden natural de las cosas, una ley que tenía que cumplirse, y en ese rumbo iban los espíritus. Cuándo y cómo, eran cuestiones de mera oportunidad y de forma, y de afocamiento de voluntades predispuestas. La revolución estaba en la atmósfera, estaba en las almas, y era ya no un solo instinto y una gravitación mecánica, sino una pasión y una idea.

En tal sentido, el acontecimiento extraordinario que más contribuyó á formar esta conciencia y abrir los ojos á los mismos gobernantes, fué la emancipación de la América del Norte, que dió el golpe de muerte al antiguo sistema colonial. Su organización republicana, armónica con el modo de ser de la América del Sud por la influencia del medio, le dió su fórmula. En un principio, esta acción no se hizo sentir

directamente por el estado de marasmo social y político en que yacían las colonias hispano-americanas, pero no por eso dejó de ser eficiente. Una combinación de circunstancias concurrentes que alteró el equilibrio inestable existente, puso en conmoción el organismo sud-americano hasta entonces inerte, y dió á la misma metrópoli la evidencia de que sus colonias estaban por siempre perdidas en un plazo más ó menos largo. Fué la misma España la que, bajo el reinado de Carlos III, dió la primera señal de la emancipación de sus colonias, en el hecho de unir ciegamente sus armas á las de la Francia para sostener la insurrección de los norte-americanos en odio á la Inglaterra, y reconocer después la independencia de la nueva república, lo que importaba una verdadera abdicación y un reconocimiento de principios destructores de su poder moral y material. El conde de Aranda, uno de los primeros hombres de Estado de España en su tiempo, previó estas consecuencias, y aconsejó á su soberano en 1783 que se anticipase á sancionar un hecho que no estaba en su mano evitar, « deshaciéndose espontáneamente del dominio de todas sus posesiones en el continente de Ambas Américas, y establecer en ellas tres infantes, uno como rey de Méjico, otro como rey del Perú, y otro como rey de Costa-Firme, tomando el monarca el título de Emperador. » Este plan, que con razón califica su autor de « gran pensamiento, » se fundaba en que : « jamás han podido conservarse posesiones tan » vastas, colocadas á tan grandes distancias de la metrópoli, » sin acción eficaz sobre ellas, lo que la imposibilitaba de » hacer el bien en favor de sus desgraciados habitantes, suje- » tos á vejaciones, sin poder obtener desagravio de sus ofen- » sas y expuestos á vejámenes de sus autoridades locales, » circunstancias que reunidas todas, no podían menos de » descontentar á los americanos, moviéndolos á hacer esfuer- » zos á fin de conseguir la independencia tan luego como la » ocasión les fuese propicia. » Y describiendo el velo del por-

venir, profetizaba lo que necesariamente iba á suceder :
 » acabamos de reconocer una nueva potencia en un país en
 » que no existe ninguna otra en estado de cortar su vuelo.
 » Esta república federal nació pigmea. Llegará un día en que
 » crezca y se torne gigante y aun coloso en aquellas regio-
 » nes. Dentro de pocos años veremos con verdadero dolor la
 » existencia de este coloso. Su primer paso, cuando haya lo-
 » grado engrandecimiento, será apoderarse de la Florida y
 » dominar el golfo de Méjico. Estos temores son muy funda-
 » dos, y deben realizarse dentro de breves años si no presen-
 » tamos otras conmociones más funestas en nuestras Amé-
 » ricas » (42).

El monarca español cerró por el momento sus ojos á la luz de estos consejos, pero antes que hubiesen transcurrido seis años, el rayo de la revolución francesa en 1789, que iluminó con súbitos resplandores la conciencia humana, le hizo entrever el abismo que había cavado al pie de su trono. La revolución norte-americana mostró entonces su carácter universal, así que se propagó en Europa y conquistó á sus principios hasta las mismas naciones latinas, como se explicó antes. Los reyes absolutos del viejo mundo, y aun la misma libre Inglaterra por razón de su régimen monárquico, comprendieron su alcance político y sintieron conmoverse los cimientos de su poderío. Alarmados, formaron ligas liberticidas contra los nuevos principios en Europa y América, y la reacción se hizo sentir en ambos mundos.

La España, asustada de las consecuencias de su propia obra, persiguió desde entonces hasta la introducción de los símbolos de la libertad norte-americana en sus colonias. Con

(42) Memoria del conde de Aranda al Rey Carlos III en 1783, publicada por la primera vez en la trad. española de la « España bajo el reinado de la casa de Borbón, » de Coxe., t. IV, p. 433 y sig. (ed. de Madrid, 1847).

motivo de tenerse noticia de que los criollos sud-americanos guardaban secretamente medallas conmemorativas de la independencia de los Estados-Unidos, con el lema de LIBERTAS AMERICANA, dispúsose por real orden que « se celase con la « mayor vigilancia no se introdujese en Indias ninguna especie de medallas que tengan alusión á la libertad de las « colonias anglo-americanas; haciendo recoger con prudencia, sin dar á entender el motivo, las que se hallasen esparcidas » (43). Con las medallas circulaban las ideas que no podían ser recogidas.

La revolución francesa de 1789 fué consecuencia inmediata de la revolución norte-americana, cuyos principios universalizó y los hizo penetrar en la América del Sud por el vehículo de los grandes publicistas franceses del siglo XVIII, que eran conocidos y estudiados por los criollos ilustrados de las colonias ó que viajaban por Europa, y cuyas máximas revolucionarias circulaban secretamente en las cabezas como las medallas conmemorativas de la libertad de mano en mano. Al ver realizadas sus teorías por la revolución del 89, y al leerlas consignadas bajo la forma de preceptos constitucionales en la « Declaración de los Derechos del Hombre, » importados de América á Europa y que la Francia propagó por el mundo, la revolución se consumó en las conciencias y la idea de la independencia se hizo carne. Muy luego, remontando á la fuente beberían en ella los principios originarios y encontrarían el tipo de la república verdadera. Mientras tanto, su actividad moral se alimentaba recibiendo la

(43) Real orden de 18 de mayo de 1794, publicada por la primera vez por don Andrés Lamas en el vol. II, p. 309 de la « Revista del Río de la Plata. » La real orden dice *Libertad Americana* en vez de *Libertas*, y esto indujo al Sr. Lamas en la interesante noticia que da sobre el particular, á suponerla alusiva á la independencia sud-americana, rectificando su juicio posteriormente en presencia de la misma medalla que existe en su rico monetario americano.

comunió de las ideas por esa vía. Antonio Nariño, destinado á representar un papel espectable en la futura revolución colombiana, tradujo é hizo imprimir secretamente los Derechos del Hombre en Nueva Granada, al mismo tiempo que se fijaban pasquines contra el gobierno español, indicantes de una fermentación sorda (1794). Perseguido por esta causa, no pudo comprobarse el cuerpo del delito, pues no se encontró un solo ejemplar de la edición ni hubo quién depusiese en contra, aun bajo la angustia de los tormentos que impusieron los jueces inquisitoriales, tal fué la fidelidad con que los conspiradores guardaron el secreto. Nariño hizo valientemente su defensa ante la Audiencia, sosteniendo que la publicación no era un crimen, pues los mismos principios corrían impresos en libros españoles, y que considerado el escrito á la luz de la razón y dándole su verdadero sentido, él no era pernicioso ni podía ser perjudicial. El propagador de los nuevos principios fué condenado á presidio en África, confiscación de todos sus bienes, extrañamiento perpetuo de América, y á presenciar la quema del libro original que le sirvió de texto para su traducción por mano del verdugo (44).

Por aisladas que parezcan estas manifestaciones, ellas eran síntomas de los tiempos. No hay hechos fortuitos en la historia: todos ellos tienen su coordinación lógica, y se explican por las leyes regulares que presiden al crecimiento y la decadencia de las naciones en lo que se ha llamado la dinámica social en contraposición de la teología histórica. Las ideas no son aerolitos caídos de otros mundos; tienen su origen en la naturaleza moral del hombre del planeta. Así como la aparición de una planta en un terreno inculto, señala intervención de acciones físico-químicas, climatológicas y orgánicas,

(44) Restrepo: « Hist. de la Rev. de la Rep. de Colombia », t. I, p. 37 y sig.

que se combinan, la aparición de una idea en una cabeza indica una elaboración intelectual que se opera simultáneamente en las cabezas. Como lo ha dicho Emerson, filósofo americano, que ha experimentado el fenómeno en sí, las ideas reformadoras tienen una puerta secreta por donde penetran en el corazón de todos los legisladores y de cada habitante de todas las ciudades: el hecho de que un nuevo pensamiento y una nueva esperanza han entrado en un corazón, es anuncio de que una nueva luz acaba de encenderse en el corazón de millares de personas. La prueba de ello es que, después de la emancipación de las colonias norte americanas, y de la revolución francesa, lo mismo pensaba respecto de la independencia sud-americana, Jefferson en Estados Unidos, Burke y Pitt en Inglaterra, el rey de España en Madrid, su ministro Aranda en París, Tallien y Lafayette en Francia, y los criollos sud-americanos de las colonias en América y en Europa. El criterio político se formaba por el ejemplo de lo que pasaba en ambos continentes; las nuevas ideas penetraban primero en las cabezas ilustradas y se infiltraban en la masa por el vehículo del instinto y de la pasión, que transformaba las almas por la creación de un ideal que cada cual interpretaba según sus alcances ó según sus intereses ó tendencias, teniendo evidencia de este fenómeno hasta los mismos poderes absolutos que experimentaban su influencia. Así es como se iba preparando la revolución moral en la América del Sud, una vez que la idea nueva prendió en los espíritus.

X

EL PRECURSOR DE LA EMANCIPACIÓN SUD-AMERICANA

Por este mismo tiempo hacía algunos años recorría el mundo un ardiente apóstol de la libertad humana, precursor

de la emancipación sud-americana. Era un soñador con ideas confusas y conocimientos variados é inconexos, un guerrero animado de una pasión generosa, y sobre todo un gran carácter. Soldado de Washington en la guerra norte-americana, camarada de Lafayette, general con Dumouriez en las primeras campañas de la revolución francesa, compañero de prisión de Madame Rolland, confidente de Pitt en su plan de insurrección de las colonias hispano-americanas, distinguido por Catalina II de Rusia á cuyos favores antepuso la austera misión que se impuso, considerado por Napoleón como un loco animado de una chispa del fuego sagrado, el caraqueño Francisco Miranda tuvo la primera visión de los grandes destinos de la América republicana, y fué el primero que enarboló la bandera redentora por él inventada en las mismas playas descubiertas por el genio de Colón. Fué él quien centralizó y dió objetivo á los trabajos revolucionarios de los sud-americanos dispersos en Europa, entablado relaciones sistemadas con los criollos de las colonias, y el que fundó en Londres á fines del siglo XVIII la primera asociación política á que se afiliaron todos ellos, con el objeto de preparar la empresa de la emancipación sobre la base del dógma republicano con la denominación de « Gran Reunión Americana ». En ella fueron iniciados en los misterios de la libertad futura, O'Higgins, de Chile; Nariño, de Nueva Granada; Montufar y Rocafuerte, de Quito; Caro, de Cuba y representante de los patriotas del Perú; Alvear, argentino, y otros que debían ilustrarse más tarde confesando su credo ó muriendo por él. Ante ella prestaron juramento de hacer triunfar la causa de la emancipación de la América meridional, los dos grandes libertadores, BOLÍVAR y SAN MARTÍN.

Esta asociación iniciadora de la revolución de Sud-América fué el tipo de las sociedades secretas del mismo género, que trasplantadas al terreno de la acción, imprimieron su sello á los caracteres de los que después fueron llamados á dirigirla

y decidir de sus destinos. Ellas le inocularon el sentimiento genialmente americano, que sin determinar fronteras ni darse cuenta de los obstáculos, confundía colectivamente á todas las colonias esclavizadas en una entidad, en una aspiración idéntica, en un amor único, y hasta en un odio solidario contra sus amos. Este resorte moral dió á la revolución americana su cohesión continental por la solidaridad de causa, su unidad por la propaganda recíproca y simultánea, y aseguró el triunfo por la comunidad de esfuerzos. Este era el gran punto de contacto entre los criollos que habitaban las colonias hispano-americanas, y de los que lejos de ellas, en otro medio y bajo otras impresiones, trabajaban por su independencia y por su libertad. Esto explica también el sincronismo de sus primeros estremecimientos á pesar del aislamiento de las colonias, en que las mismas causas morales producían idénticos efectos por misteriosas afinidades electivas.

Miranda, como Procida, buscó el apoyo del mundo entero para interesarlo en la causa de la independencia hispano-americana, y principalmente el de la Inglaterra con la cual llegó á formalizar pactos en tal sentido, obteniendo por tres veces consecutivas (1790-1801) del ministro Pitt la promesa de ser apoyado en su empresa moral y materialmente con la cooperación de los Estados Unidos. Complicaciones de la política europea y trepidaciones del Gobierno de Washington obstaron á esta combinación (45). Fué entonces cuando, por vía de manifiesto y declaración de derechos de la América del Sud, hizo redactar en 1791 una carta á los americanos, en que se hacía el proceso del sistema colonial de la España, estableciendo que, « la naturaleza había separado por los mares á la » América de la España, emancipando de hecho á sus hijos de » la madre patria, y que ellos eran libres por derecho natural,

(45) Véase nuestra « Historia de Belgrano, » t. I, p. 112 y sig. (4.ª ed.)

» recibido del Creador, inalienable por su naturaleza, y no » podía ser arrebatado sin cometer delito; que sería una blas- » femia suponer, que el Supremo Benefactor hubiese permitido » el descubrimiento del Nuevo Mundo solamente para que un » pequeño número de imbeciles explotadores tuviesen la liber- » tad de asolarlo y disponer á su antojo de la suerte de millones » de hombres; concluyendo, que el coraje de las colonias » inglesas en América, que debía avergonzar á los sud-ame- » ricanos, había coronado de palmas la frente del Nuevo » Mundo, al proclamar y hacer triunfar su libertad, su indepen- » dencia y su soberanía; que no podía prolongarse la cobarde » resignación, y había llegado el momento de abrir una nueva » era de prosperidad exterminando la tiranía, animados por » los eternos principios de orden y justicia, y con el auxilio de » la Providencia formar de la América unida por comunes in- » tereses una grande familia de hermanos » (46). Pero desahuciado Miranda por la Inglaterra y los Estados Unidos, tentó por sí solo la empresa, y en 1806 se lanzó en dos ocasiones, — con 200 hombres, la primera y con 500 la segunda, — sobre Costa Firme, y en ambas fué rechazado en Ocumare y Vela de Coro, sin que nadie respondiese á su grito de insurrección. Pero el gran grito estaba dado, y encontraría ecos en ambos mundos.

La Inglaterra, mientras tanto, abandonando con la muerte de Pitt sus proyectos de emancipación de las colonias españolas, emprendió por su cuenta la conquista de la América del Sud, y fué derrotada por dos veces en Buenos Aires en 1806 y 1807, como lo había sido en 1740 en Cartagena de Indias.

(46) Esta carta fué escrita en Londres en 1791 por el jesuita expulsado de América Vizcardo y Guzmán, y de ella hizo hacer Miranda dos ediciones, una en Londres y otra en Estados Unidos. No hemos podido consultar el texto en español, y nos hemos valido de una traducción inglesa, publicada en inglés en 1808 y reproducida en 1810 en la obra de Walton « Present state of the colonies. »

Miranda se complació de esta derrota y escribió al Cabildo de Buenos Aires (1808), felicitándolo : « He tenido la doble satisfacción de ver que mis amonestaciones al gobierno inglés, en cuanto á la imposibilidad de conquistar ó subyugar á nuestra América, fueron bien fundadas, al ver repelida con heroico esfuerzo tan odiosa tentativa. » Al mismo tiempo se dirigía al Cabildo de Caracas, noticiándole la acefalía de la España por efecto de la invasión napoleónica y le aconsejaba que « reuniéndose en un cuerpo municipal representativo tomara á su cargo el gobierno, y enviara diputados á Londres con el objeto de ver lo que conviniera para la suerte futura del Nuevo Mundo » (47). Á la vez hizo imprimir en Londres un libro inspirado por él, escrito por un inglés y en inglés, en que señalaba la derrota de los ingleses como una lección que debía aprovecharse. Uno de los generales ingleses, vencidos en esta empresa, — norte-americano de origen, — había escrito á su gobierno : « La opresión de la madre patria ha hecho más ansioso en los nativos el anhelo de sacudir el yugo de España, y quisieran seguir los pasos de los norte-americanos existiendo un estado independiente. Si les prometiésemos la independencia, se levantarían inmediatamente contra su gobierno, y la gran masa de sus habitantes se nos uniría. Ninguna otra cosa que no sea la independencia puede satisfacerlos » (48). Partiendo de esta base, el panfletista abogaba por la inmediata emancipación de la América española bajo los auspicios de la Gran Bretaña. Miranda, al extractar en lengua castellana el texto de este libro, lo acompañaba de un bosquejo de constitución, obra suya y mezcla de reminiscencias vetustas, tradiciones coloniales, invenciones peregrinas y

(47) Cartas de Miranda de 20 y 24 de julio de 1808. Doc. M. S. en el Archivo de la Audiencia de Buenos Aires (inéditos).

(48) Carta del General Samuel Auchmuty, de 6 de marzo de 1807, inserta en el apéndice del « Trial of Whitelocke, » p. 52.

adaptaciones de la constitución de Estados Unidos, cuya idea dominante era la república federal sobre la base representativa de los cabildos (49). Como la gran victoria de Buenos Aires tuvo gran resonancia en el mundo, y sobre todo en el corazón de los americanos, á quienes dió la conciencia de una fuerza que ellos mismos ignoraban, esta propaganda respondía á un nuevo sentimiento de nacionalidad que empezaba á formarse, como lo prueban las arrogantes palabras pronunciadas con tal motivo por un criollo del Río de la Plata en medio de los aplausos de la América : « Los nacidos en Indias, cuyos espíritus no tienen hermandad con el abatimiento, no son inferiores á los españoles europeos, y á nadie ceden en valor » (50). Desde ese momento, la independencia convirtióse en ideal, la pasión en fuerza y las aspiraciones vagas y las tendencias en objetivo real. La revolución estaba consumada en los ánimos y estaba en las cosas mismas; para que estallase sólo faltaba la ocasión propicia profetizada por el conde de Aranda. Era además cuestión de raza y cuestión de vida.

XI

LAS RAZAS SUD-AMERICANAS. — LOS CRIOLLOS

No se comprenderían bien los prodromos y el desarrollo de la revolución sud-americana sin el conocimiento de sus ra-

(49) « Additional reasons for our immediately emancipating Spanish America, » by W. Burke. Este libro fué secuestrado en Buenos Aires en 1809, y de él se hizo por orden del Virey una traducción, que figuró en la llamada « Causa de Independencia, » cuyos originales existen en el Archivo General, M. S. inédito.

(50) Palabras de don Cornelio Saavedra en una proclama dirigida á los Patricios de Buenos Aires en 1807 con motivo de la parte que les cabía en la victoria contra los ingleses.